

Proyecto: THEMIS

Curso: TEORÍA, FUNDAMENTACIÓN Y TUTELA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DESDE EL SISTEMA JURÍDICO ESPAÑOL.

10 DE OCTUBRE DE 2019 (7 horas)

Lugar: Casa Diocesana de Málaga ("Seminario")

Docente: Don Juan Luis Jiménez Ruiz

El objetivo fundamental que persigue esta acción es profundizar mediante su conocimiento – teórico- y reflexión en el sistema de derechos humanos y fundamentales –y su aplicabilidad -, ello desde la perspectiva del Derecho español. Ambos conceptos aunque puedan parecer sinónimos se dirigen a realidades diferentes. Diversa es también su fundamentación y mecanismos de tutela...

Es por otra parte ingente la cantidad de información técnica relativa a los mismos, se considera pues necesario proceder a su sistematización una vez se hayan comprendido los conceptos nucleares, que como emplearemos de guía.

Se aclara que esta acción no se vincula por tanto a la naturaleza subjetiva del caso que se presente, si no a la lesión del bien jurídico que tengamos que tratar. Por tanto para aplicar este sistema no atenderemos, a la clásica distinción estatal entre ciudadano/a y extranjero/a, si no a la vulneración del derecho humano y/o fundamental que debamos tratar con independencia del sujeto víctima de la eventual vulneración.

Día	Horario	Contenidos
Viernes 18 mayo	10:30-12:30	<p>1-. La Sociedad Internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sujetos internacionales: Estados, Organizaciones Internacionales y sujetos controvertidos. -Derecho Internacional: fuentes -Los sistemas internacionales de protección de Derechos humanos. <p>2-. Teoría de los Derechos humanos y fundamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antecedentes - Conceptualización y distinción - Derechos humanos y fundamentales: civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. - Derechos humanos y fundamentales desde la perspectiva del Estado. - Derechos humanos y fundamentales desde la perspectiva de las OO.II. - Derechos humanos y fundamentales desde la perspectiva del individuo.

		<ul style="list-style-type: none"> - Derechos humanos y fundamentales desde los agentes sociales. En particular desde la Organizaciones no gubernamentales
	12:30-14:30	<p>3-. El sistema Internacional General: provisiones sobre Derechos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Naciones Unidas y Organismos especializados. -La previsión de los derechos humanos en el sistema internacional general. -La tutela de los Derechos humanos en el sistema internacional general. -Mecanismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales: Convenciones internacionales. -Problemática. <p>4. Los sistemas Internacionales regionales sobre protección de derechos humanos y fundamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los sistemas Internacionales regionales: Americano, Europeo, Africano, Asiático. -El Sistema Europeo: <ul style="list-style-type: none"> a) Consejo de Europa. b) Unión Europea. -Mecanismos de tutela en el sistema europeo.
	14:30-15:30	Almuerzo

	15:30-18:30	<p>5. Los Derechos humanos y fundamentales en el sistema jurídico nacional español.</p> <ul style="list-style-type: none">- El valor de los Tratados, convenios, Pactos internacionales en el sistema jurídico español.- El catálogo de derechos fundamentales en la Constitución Española.-Mecanismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales de tutela de Derechos humanos y fundamentales. <p>6. Técnicas de integración de Sistemas y normas jurídicas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Teorías multinivel- Aplicación de principios clásicos de integración de sistemas: jerarquía, competencia, oportunidad, temporalidad y especialidad.-Monismo del sistema jurídico en el ámbito de los Derechos humanos y fundamentales.
--	-------------	---